

**OBRAS Y ACTIVIDADES PRELIMINARES NECESARIAS PARA EL INICIO DE
LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTERNACIONAL DE CONVENCIONES
DE BOGOTÁ.
(PROYECTO CICB.).**

1. ESPECIFICACIONES

1.1. CERRAMIENTO EN LÁMINA GALVANIZADA H= 3.50 M

Descripción

Se refiere este ítem a la construcción de cerramiento en lámina galvanizada.

Materiales

Concreto corriente 210 kg/cm² / 3000 psi, alambre galvanizado calibre 18, acero de refuerzo, perfiles metálicos, lamina galvanizada, pintura anticorrosiva. Los materiales deberán cumplir las especificaciones generales descritas en este documento.

Ejecución

El cerramiento estará conformado por parales en perfiles metálicos de 4 x 8 cm, cada 1.90 m con bases en concreto de 30cm X 30cm y profundidad 40cm, cuando es sobre placa, asfalto o adoquín, el paral tiene una platina de 20cm x 20cm con cuatro chazos expansivos. Entre los parales se instalarán las láminas planas de acero galvanizado. El cerramiento tendrá contravientos internos en perfiles metálicos de 2"x1" cada 6 m. La cara externa de las láminas que conforman el cerramiento deberá ser pintada con pintura anticorrosiva y esmalte.

Medida y Forma de Pago

La medida será el número de metros lineales ml de cerramiento de 3.50 m de altura realmente construidos. El pago se hará a los precios establecidos en la Oferta, el cual debe incluir mano de obra del manejo del hierro y concreto, materiales y equipos necesarios para ejecutar el ítem.

Unidad y Medida de Pago:

1,01	Construcción Cerramiento en lámina de zinc con las siguientes características: El cerramiento estará conformado por parales en perfiles metálicos cada 190 m con bases en concreto. El cerramiento deberá ser modular, y debe ofrecer la posibilidad de retirar y reinstalar paneles de 3 o de 6 metros, de acuerdo a los requerimientos de la obra. Entre los parales se instalarán las láminas de zinc calibre 20. El cerramiento tendrá contravientos internos en perfiles metálicos de 2"x1" cada 6 m. La cara externa de las láminas que conforman el cerramiento deberá ser pintada con esmalte.	ML
------	--	----

1.2. CERRAMIENTO EN LONA

Descripción

Su objeto es el de independizar las áreas de construcción dentro del lote, de las áreas aledañas al mismo; como vías, andenes, zonas peatonales y construcciones vecinas con el fin de garantizar seguridad dentro de la construcción y el control de la misma.

Materiales

Alambre calibre 18, acero de refuerzo, lona. Los materiales deberán cumplir las especificaciones generales y/o requerimientos de la obra.

Ejecución

El cerramiento se construirá con parales en acero de refuerzo de altura 3.50m cada 1.90 m, entre los parales se instalara la lona para el cerramiento.

Medida y Forma de Pago

La medida de pago será el número de metros lineales instalados y terminados de acuerdo a las especificaciones y a satisfacción del Interventor. El precio unitario abarcará la totalidad de materiales (incluyendo estructura, tornillería, páneces y elementos para juntas), herramientas, equipos y mano de obra especializada para la ejecución del cerramiento según lo especificado.

Ítem y Unidad de Pago

1,02	Protección lona	ML
------	-----------------	----

1.3. ADECUACIÓN CASA PARA CAMPAMENTO

Descripción

Se refiere este ítem a la realización de todas las obras y modificaciones que se deben hacer en edificaciones existentes para adecuarlas como campamento de obra, de acuerdo con lo indicado por el Contratante y/o la Gerencia de obra e Interventoría.

Ejecución

Las obras y adecuaciones se realizaran de acuerdo con lo observado durante la visita de obra, las indicaciones y las especificaciones entregadas por El Contratante y/o la Gerencia de Obra.

En términos generales y sin limitarse a estas, las posibles actividades a realizar serán: divisiones en muros livianos, desmontes y reubicación de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, luminarias, adecuación de pisos, pintura, etc.

Medida y Forma de Pago

La medida será Global y el pago se hará al precio establecido en el contrato, el cual debe incluir toda la mano de obra, materiales, equipo, maquinaria, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del ítem.

Unidad y Medida de Pago:

2,01	Adecuación Casa para Campamento	GL
------	---------------------------------	----

1.4. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN CONTENEDOR METÁLICO ACONDICIONADO PARA OFICINA DE 30 PIES

Descripción

Se refiere este ítem al suministro e instalación de un contenedor metálico acondicionado para el punto de información de la obra y para el funcionamiento de las oficinas.

Ejecución

El contenedor debe estar levantado del piso a 3 metros libres, sobre una estructura metálica que cumpla con la NSR 10 , a 3mts libres y debe tener una escalera metálica segura para acceso desde el nivel cero, así como una puerta metálica con chapa de seguridad. El contenedor y la estructura que lo soporta, así como la escalera debe estar pintado interior y exteriormente con esmalte sintético tipo industrial del color escogido por el cliente.

Las ventanas deben tener marco en aluminio y deben tener rejas de protección y sistemas de cierre.

El espacio debe tener acabado interno en aglomerado equivalente a tablex o triplex de 9 mm, con acabado tipo madera , enchapado en formica o equivalente, creando un sándwich con la cara exterior de los laterales y el cielo raso, que tendrá una capa de 2 pulgadas de espesor de aislante térmico.

El piso será de madera laminada escogida por el cliente con un valor máximo de \$60.000 pesos el material por metro cuadrado.

La oficina contenedor debe tener los siguientes espacios internos:

-Baño: con conjunto de lavamanos blanco corona (incluida grifería) y mueble bajo, sanitario blanco corona alongado de bajo consumo, espejo y ventana para ventilación, una conexión hidrosanitaria, y accesorios para baño. El piso y paredes deben ser lavables y con condiciones sanitarias adecuadas, como enchape en baldosín blanco de 20 x20 o equivalente. Debe tener como mínimo una salida de iluminación con reflector, bombillo y switch de control. La puerta del baño puede ser de madera con acabado tipo madera y chapa tipo baño.

-Oficina de atención al público: este es un espacio donde se atenderán las preguntas, quejas y reclamos de la comunidad y el público en general y debe recibir un counter de atención, una maqueta del proyecto y una mesa redonda de 90 cm de diámetro suministradas por el cliente. Desde este espacio se debe poder apreciar la ejecución de la obra a través de una puerta ventana piso techo de mínimo 2 metros de ancho con vidrio de seguridad y reja metálica de antepecho.

Este espacio tendrá 2 ventanas de 1 metro de alto por dos de ancho con perfilería en aluminio y cerraduras que permitan abrir y cerrar, con rejas de seguridad metálicas.

Al interior se instalará un counter de atención para la persona que atiende el público. Este puesto de trabajo requiere una salida telefónica, una de datos y dos toma corrientes a 110 V,

Se requiere habilitar un video beam (suministrado por el cliente) para presentaciones y para ello es necesario que el espacio tenga una salida adicional de corriente y datos sobre el cielo raso del contenedor, previendo que la señal vendrá desde el computador ubicado en el counter de atención.

Este espacio debe tener como mínimo dos salidas habilitadas para iluminación, con reflector, bombillos y switch de control.

El espacio debe entregarse llave en mano funcionando.

La presentación exterior e interior de la oficina – contenedor, es importante para la buena imagen del proyecto y los inversionistas, por tal razón para escoger los acabados y accesorios específicos el contratista presentará muestras y dibujos al cliente, quien escogerá de común acuerdo el que más convenga al proyecto, respetando el valor propuesto por el contratista (ejemplo piso en madera, sanitario, mueble lavamanos y otros).

Medida y Forma de Pago

La medida será Global y el pago se hará al precio establecido en el contrato, el cual debe incluir toda la mano de obra, materiales, equipo, maquinaria, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del ítem.

Unidad y Medida de Pago:

2,02	Suministro e instalación de un contenedor metálico acondicionado para oficina de 30 pies	GL
------	--	----

1.5. DEMOLICIONES, DESMONTES Y RETIROS.

Descripción General:

Consiste en las demoliciones y desmontes (luminarias, aparatos, muebles, instalaciones, pisos, etc) de acuerdo con lo indicado en los planos, por el Contratante y/o la Interventoría.

Equipo y maquinaria

Los equipos y la maquinaria que emplee el Contratista seleccionado en los trabajos deberán tener la aprobación previa de la Interventoría, deben ser los adecuados según los materiales que se van a demoler (mampostería, concreto, muros livianos, etc.) y ser suficientes para el cumplimiento de esta especificación y del programa de trabajo.

Ejecución

El Contratista seleccionado no podrá iniciar la demolición sin previa autorización del Contratante y la Interventoría, en la cual se definirá el alcance del trabajo por ejecutar y se incluirá la aprobación de los métodos propuestos para hacerlo. Dicha autorización no exime al Contratista seleccionado de su responsabilidad por los trabajos realizados.

El Contratista seleccionado será responsable de todo daño causado, directa o indirectamente, a las personas, así como a redes de servicios públicos, o propiedades cuya destrucción no esté prevista, ni sea necesaria para la ejecución de los trabajos. Cualquier elemento que se encuentre durante los procesos de demolición y desmonte y no se haya contemplado su retiro por parte del Contratista en el pliego de condiciones y/o el contrato, deberá ser inventariado y entregado al Contratante.

El Contratista seleccionado deberá señalar adecuada y suficientemente los lugares donde se realicen trabajos de demolición y retiro de escombros.

Se debe velar por la integridad de las construcciones aledañas. Las estructuras de los edificios que se encuentran adosadas al área a demoler deben ser protegidas y el Contratista seleccionado debe tomar las medidas necesarias para garantizar su integridad durante los trabajos.

El Contratista deberá verificar el corte o suspensión de los servicios públicos en las áreas a intervenir.

Será responsabilidad y a costo del Contratista seleccionado, el retiro y disposición final de los materiales provenientes de las demoliciones y desmontes. Se deberá realizar el retiro de estos materiales de manera simultánea con el proceso de demolición y desmonte. El Contratista seleccionado deberá presentar la autorización del botadero o botaderos certificada por la autoridad ambiental competente. Adicionalmente, deberá presentar semanalmente a la Interventoría, los recibos de recepción del material por parte del botadero finalmente seleccionado, actividad que será prerequisite para la aprobación de los cortes de obra correspondientes.

Todos los procedimientos aplicados en el desarrollo de los trabajos de demolición y retiro de escombros deberán ceñirse a las exigencias del Ministerio del Medio Ambiente y a las de la NSR-10. Además El Contratista deberá mantener en todo momento los lugares de trabajo aseados, al igual que las zonas aledañas y deberá suministrar la herramienta y el equipo necesario para los desmontes. Igualmente deberá tener en cuenta las condiciones de acceso al proyecto para la organización de los descargues y cargues de los diferentes materiales producto de la demolición y desmontes.

Los sitios de trabajo que puedan ofrecer algún peligro para los vecinos, el público o el personal obrero se protegerán con barricadas que tengan cintas reflectivas, o pintadas en colores reflectivos y luces rojas, hasta el momento en que El Contratante y la Interventoría reciba el área correspondiente a plena satisfacción.

Previamente a la iniciación de estas actividades deben tomarse las medidas de seguridad necesarias para evitar la posibilidad de accidentes y daños en las áreas limítrofes o circundantes, utilizando las protecciones que se requieran, la Interventoría verificará las diferentes medidas de protección antes de autorizar cualquier actividad, siendo necesaria su aprobación para la correspondiente ejecución de las obras.

En el caso que se requiera el Contratista seleccionado deberá cubrir las fachadas con malla verde, de tal forma que se proteja el exterior del proyecto de la contaminación que se pueda generar por desprendimiento de partículas, polvo, etc.

Por ningún motivo el Contratista ocupará las vías y zonas públicas; será su responsabilidad mantener limpios y con libre tránsito los andenes, antejardines y calles circundantes, para lo que deberá disponer en forma inmediata y cuantas veces sea necesario del personal y equipo solicitado para dichos fines.

Cada zona donde se realicen desmontes debe quedar en perfecto orden de acuerdo a las instrucciones de la Interventoría.

Ítem de pago y unidad de pago

3,01	Demoliciones Generales	GL
3,02	Demolición de sobrevolumen torre de parqueaderos (numero 4 del archivo Preliminares Esquema)	GL
3,03	Demolición de bodega 78 y 80	GL
3,04	Demolición tanque de agua	GL
4,02	Retiro de topellantas	GL

1.6. CÁRCAMO DE LIMPIEZA long=6 ml

Descripción:

Se refiere este ítem a la construcción del cárcamo de limpieza para lavado de llantas, según lo indicado en planos o por la Gerencia Integral de obra.

Materiales:

Alambre negro, puntillas, hierro figurado de 3/8" y 1/2", concreto premezclado de 3000 PSI, rejillas cárcamo.

Ejecución:

El cárcamo tendrá una profundidad de 0.40 metros y un ancho de 0.25 metros. El cárcamo estará tapado por una rejilla para tráfico pesado, mínimo con varillas de 5/8".

Con placa de aproximación de 15 cm de espesor en concreto reforzado con varillas de 1/2" cada 20 cm sobre un colchón de recebo compactado de 30 cm.

El proponente deberá construir un desarenador antes de la unión de los desagües a la red de alcantarillado de 1,20 x 1,20 x 1,50 m de fondo antes de la unión de los desagües a la red de alcantarillado.

La ejecución del cárcamo se realizará de acuerdo a lo propuesto por el Contratista y las recomendaciones de la Interventoría.

Medida y Forma de Pago:

La medida para pago será la unidad de cárcamo, recibida a satisfacción del Interventor.

La parte de la obra por ejecutar al precio unitario propuesto consistirá en el suministro de toda la mano de obra, materiales, equipos, herramientas y en la ejecución de todo cuanto sea necesario para la construcción de los cárcamos, de acuerdo con lo especificado.

Ítem y Unidad de Pago:

4,01	Construcción de Cárcamo de 6 ml (Incluir detalle de diseño, indicando refuerzo, concreto, instalaciones y tanque desarenador)	UND
------	---	-----

1.7. VALLAS INFORMATIVAS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

DISEÑO



CENTRO INTERNACIONAL DE CONVENCIONES DE BOGOTÁ. (PROYECTO CICB.)

Contratista:

Interventor:

Inversión:



Gobierno
de COLOMBIA



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

PROSPERIDAD
PARA TODOS

FONTUR
COLOMBIA



TAMAÑO

Valor Contrato de Obra	Mayores de 5.000 SMML
Tamaño	6,0 x 3,0 metros

ESPECIFICACIONES

Las vallas de información de los proyectos y su estructura de soporte deberán fabricarse e instalarse de acuerdo con los siguientes requisitos:

a. Material de las vallas

Las vallas se elaborarán en lámina galvanizada como mínimo calibre 22, y se pintarán o imprimirán con insumos especiales para soportar la intemperie. Igualmente se podrán realizar en lona pero colocada sobre la lámina galvanizada.

b. Instalación de las vallas

Las vallas se instalarán en sitios visibles, previamente determinados por el interventor del contrato. El contratista constructor será responsable por la estabilidad de las vallas para lo cual tendrá en cuenta los soportes, bases e hincado.

La parte inferior de la valla deberá quedar a una altura mínima sobre el nivel del terreno, que garantice su visibilidad y que brinde seguridad. En ningún caso esta altura será inferior a uno coma ocho (1.8) metros.

Con el objeto de disminuir el empuje del viento sobre el área de las vallas de información, se podrán hacer perforaciones sobre las láminas modulares que conforman la valla, las cuales estarán distribuidas en forma de cuadrícula, separadas 10 centímetros entre ellas, en un diámetro que no exceda de cuatro (4) milímetros y que no afecte la decoración y la información de la valla.

Ítem y Unidad de Pago:

4,03	Valla del proyecto según detalles y especificaciones anexas	UND
------	---	-----

1.8. ELABORACION DE LAS ACTAS DE VECINDAD:

- Determinación del entorno
 - Elaboración del censo de vecinos circundantes, espacio público (vías), estableciendo dirección, nombre del propietario administrador o representante legal, documento de identidad N° telefónico.
 - Inspección de locales circundantes.
- Inspección de Predios circundantes
 - Revisión de los predios, haciendo registro fotográfico y un video de los detalles de averías y patologías existentes que se deban tomar como referencia en el acta indicando claramente su descripción y localización topográfica.
- Acta de vecindad
 - Elaboración de las actas de vecindad y sus anexos:
 - *Impresión de los registros fotográficos.
 - *Implementación del acta final por cada predio.
 - *Video por cada predio que se realice la inspección.
- Tramitación
 - El contratista deberá tramitar ante las empresas de servicios públicos, la alcaldía, autoridad ambiental, planeación y/o entidades competentes, los permisos necesarios.
 - Ejecución de las diligencias de firma y tramitación de las actas ante notaria.
- Informe Final
 - Entrega de las actas diligenciadas con sus anexos y un archivo digital (CD) de todos los documentos integrantes para cada una de las actas. Entrega de una copia del Acta (Documento sin anexos) a cada uno de los VECINOS CIRCUNDANTES.
- Estudiar previamente al inicio de los trabajos toda la información concerniente al proyecto (planos que le hayan sido entregados como base para la ejecución de las actividades, especificaciones de construcción, cantidades de obra, etc.) e inspeccionar el terreno y las construcciones actuales con el fin de detectar con anterioridad cualquier eventualidad que pueda afectar el correcto desarrollo de la obra.

1.9. PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO:

- Identificación de puntos críticos, propuestas para mitigar impactos, planteamientos de alternativas, programación de dispositivos de control temporales tales como señalización vertical y horizontal y resultados.
- Verificación de manera conceptual el esquema de circulación sobre las vías aledañas al proyecto, al igual que la operación de las intersecciones que estas conforman, con el propósito de detectar posibles inconvenientes para el acceso y/o salida de los usuarios del proyecto.
- Se debe entregar dos volúmenes de documentos que contengan la cartografía respectiva. Un documento será propiedad del contratante y el otro se radicará ante la Secretaría de Movilidad.
- Revisión e inspección de implementaciones.

1.10. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PROVISIONAL HIDRÁULICA:

- Recopilación de la información ante la EAAB
- Diseño de la provisional hidráulica, elaboración y entrega de planos, cálculos y cantidades de obra.
- Radicación y seguimiento del trámite ante la EAAB.
- Visita del Acueducto y construcción nicho para medidor.
- Aprobación por parte de la EAAB.
- Construcción de la TPO de acuerdo con el diseño realizado por el contratista y aprobado por las entidades correspondientes.
- Instalación de medidor por parte de la EAAB
- Puesta en marcha del medidor.
- Cumplir con lo dispuesto en la Norma NSR – 10 de Construcciones Sismorresistentes.

1.11. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PROVISIONAL ELÉCTRICA:

- Recopilación de la información ante las entidades correspondientes
- Diseño de la provisional eléctrica, elaboración y entrega de planos, cálculos y cantidades de obra.
- Radicación y seguimiento del trámite ante las entidades correspondientes para obtener la energización y aprobación del servicio provisional.
- Construcción de la provisional de energía de acuerdo con el diseño realizado por el contratista y aprobado por las entidades correspondientes.
- Instalación de medidor por parte de la entidad correspondiente.
- Puesta en marcha del medidor
- Cumplir con lo dispuesto en la Norma NSR – 10 de Construcciones Sismorresistentes.